



1. NOMBRE DE LA CARRERA: *Licenciatura en Lengua Inglesa – Ciclo*

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA: *Lengua Inglesa II*

Código de la asignatura: 1938

Ciclo anual: 2023

Ciclo cuatrimestral: Segundo

Modalidad de cursada: Presencial

3. CUERPO DOCENTE

Profesora a cargo de la asignatura: Prof. Mag. Nancy Luján Fernández

4. ASPECTOS ESPECÍFICOS

A. Carga horaria total: 64 horas

B. Carga horaria semanal: 4 horas

C. Carga horaria clases teóricas: 32 horas

D. Carga horaria práctica disciplinar: 32 horas

E. Carga horaria práctica profesional: -----

F. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: Primer año, segundo cuatrimestre

G. Correlatividades anteriores: *Lengua Inglesa I*

5. PROGRAMA

A. Fundamentación del marco referencial del programa.

El propósito de la asignatura es promover el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés mediante un abordaje teórico-práctico basado en los aportes de la Pragmática Lingüística y el Análisis de la Conversación como disciplinas que se desprenden del Análisis del Discurso. De esa manera, los/as estudiantes serán capaces de utilizar la lengua inglesa en diferentes contextos académicos, y comprender y explicar de manera efectiva diversos fenómenos en su uso.

La Pragmática se presenta como una disciplina o campo de estudio cuyo objeto y límites no están claramente definidos, dada la diversidad de orientaciones, corrientes de investigación y disciplinas que se subsumen bajo este rótulo. Sin embargo, y de acuerdo con las múltiples



perspectivas que integra – en particular, la Semántica y la Filosofía de Lenguaje – el denominador común a todas ellas es su preocupación por las relaciones entre las expresiones lingüísticas, los participantes comunicativos y el contexto en el que aparecen, o, lo que es lo mismo, la consideración del lenguaje en uso.

Es esta conceptualización, la del lenguaje en un contexto, la que implica el acercamiento a la dimensión social del lenguaje. Es decir, al dar cuenta la Pragmática de la dimensión social y comunicativa del lenguaje, de la misión de éste de contribuir a la comunicación y a la interacción social, entra en relación con la Sociología y se encuentra estrechamente vinculada a la Sociolingüística, la cual ofrece respuestas a una doble necesidad sentida en el propio seno de la Lingüística: de ampliación de los horizontes, como superación de las teorías formalistas, y de mayor realismo social. Por tanto, la Pragmática aborda la interacción entre el uso del lenguaje y la organización social del comportamiento, se ocupa de cómo se habla una lengua, cómo se desarrolla la práctica comunicativa y de qué parámetros depende. Por ello, el análisis pragmático se torna más empírico, y se acerca a la Sociolingüística.

Dado que la Pragmática da cuenta de la dimensión social y comunicativa del lenguaje, se espera que *Lengua Inglesa II* promueva el desarrollo de competencias y estrategias adecuadas para la expresión oral de los/as estudiantes. El enfoque adoptado intenta promover el pensamiento crítico a través de tres campos de estudio: (i) la Semántica, mediante el abordaje de diferentes teorías semánticas que aportan explicaciones sobre los significados en la comunicación oral, (ii) la Pragmática Lingüística, y el análisis de fenómenos centrales tales como deixis, implicaturas, presupuestos, actos del habla, entre otros, y (iii) el Análisis de la Conversación, en particular, el modelo propuesto por Sacks, Schegloff y Jefferson, a fin de explicar la organización de la conducta significativa de las personas en la sociedad, el modo en que los individuos realizan actividades y le dan sentido al mundo que los rodea.

B. Objetivos generales.

Se espera que los/as estudiantes:

- Comprendan la complejidad del discurso oral dentro del ámbito de la Pragmática Lingüística y la Sociolingüística.
- Analicen la relevancia potencial de la Pragmática y el Análisis de la Conversación en el campo de la enseñanza del inglés como lengua extranjera.



- Adquieran conceptos básicos en esos campos disciplinares a partir de las contribuciones más importantes de cada especialidad.
- Describan la complejidad del discurso oral y su naturaleza sociosemiótica, sociocultural y sociopragmática.
- Apliquen diferentes perspectivas teóricas a fin de inferir significados implícitos en instancias de interacción humana.

C. Objetivos específicos.

Se espera que los/as estudiantes:

- Identifiquen diferentes teorías semánticas y sociopragmáticas que explican la interacción humana.
- Expliquen, mediante la aplicación de tal o cual teoría, las maneras en las que las personas interactúan en diversos contextos de comunicación.
- Describan diversos géneros del discurso hablado, aplicando diferentes teorías.

D. Unidades didácticas.

Unidad N°1: La noción de significado

Contenido temático

Teorías sobre el significado: teorías referencialistas y denotacionalistas; teorías representacionales y mentalistas, y teorías pragmático-sociales. La Semántica y la Pragmática.

Bibliografía específica

Akmajian, A., Demers, R.A., & Harnish, R.M. (1986). *Linguistics. An Introduction to Language and Communication*. Arizona: University of Arizona.

Glucksberg, S. & Danks, J.H. (1975). *Experimental psycholinguistics: an introduction*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

Horwich, P. (2005). *Reflections on Meaning*. Oxford: Oxford University Press.

Horwich, P. (1998). *Meaning*. Oxford: Oxford University Press.

Lyons, J. (1997). *Language and Linguistics. An introduction*. Cambridge. Cambridge University Press. Chapter 5: "Semantics".



Lyons, J. (1995). *Linguistic Semantics. An introduction*. Cambridge. Cambridge University Press.

Swart, H. (2003). *Introduction to Natural Language Semantics*. Stanford University: Center for the Study of Language and Information.

Unidad N°2: La Pragmática

Contenido temático

La Teoría del Significado de Paul Grice. Los mecanismos de interpretación y uso de los enunciados. Máximas conversacionales e implicaturas: tipos. Las implicaturas en la Teoría de la Relevancia. El modelo de Sperber y Wilson. Implicaturas y explicaturas. El Principio Cooperativo. La teoría de la cortesía como fenómeno socio-pragmático. Cortesía positiva y cortesía negativa. Actos amenazantes para la imagen y deseo de preservación. Cumplimiento y transgresión de las máximas conversacionales. Violación ostensible y no ostensible. Suspense de las máximas. La ambigüedad. La Teoría de los Actos de Habla: modelos de Austin, Searle, y Bach y Harnish. Las condiciones de realización feliz en la construcción de los actos de habla.

Bibliografía específica

Austin, J. L. (1962). *How To Do Things With Words*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Brown, P., & Levinson, S. C. (1987). *Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.

Grice, H. P. (1957). Meaning. *Philosophical Review*, 67, 39-48.

Grice, H. P. (1975). "Logic and Conversation". In Cole, P. & Morgan, J. (eds.), *Pragmatics (Syntax and Semantics)*. New York: Academic Press.

Grundy, P. (2008). *Doing Pragmatics* (3rd ed.). London: Hodder education.

Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. Harlow: Longman.

Levinson, S. C. (2000). *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.

McCarthy, M. (1998). *Spoken Language & Applied Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Searle, J. R. (1969). *Speech Acts*. Cambridge: Cambridge University Press.

Searle, J. R. (1979). *Expression and Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.



Searle, J. R., Kiefer, F., & Bierwisch, M. (eds.) (1980). *Speech Act Theory and Pragmatics*. Synthese Language Library, Vol. 10. Dordrecht: Reidel.

Sperber, D., & Wilson, D. (1986). *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell. (Second edition 1995)

Yule, G. (1996). *Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.

Unidad N°3: El Análisis de la Conversación

Contenido temático

El análisis de la conversación (AC) de Sacks et al., como un enfoque hacia el estudio de la organización social de la conducta cotidiana (la acción y la interacción humanas). La selección de secuencias conversacionales, caracterización de las acciones, empaquetamiento de acciones, exploración de los tiempos y la toma de turnos por parte de los hablantes.

Bibliografía específica

Sacks, H., Schegloff, E. A., & Jefferson, G. (1974). A Simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation. *Language*, Vol. 50, No. 4, Part 1. (Dec., 1974), 696-735.

Schegloff, E. A., Jefferson, G., & Sacks, H. (1977). The Preference for Self-Correction in the Organization of Repair in Conversation. *Language*, Vol. 53, No. 2 (Jun., 1977), 361-382.

E. Bibliografía general

Consejo de Europa. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional.

Cutting, J. (2010). *Pragmatics and Discourse*. London: Routledge.

Blakemore, D. (2003). *Understanding Utterances. An introduction to pragmatics*. Oxford, UK: Blackwell Publishing.

Blum-Kulka, S. (2000). "Pragmática del discurso". En van Dijk, T. A. (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, 67-97.



- Escandell-Vidal, V. (2004). "Aportaciones de la Pragmática". In Sánchez Lobato, J. & Santos Gargallo, I. (eds.), *Enseñar español como segunda lengua o lengua extranjera. Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL, pp. 179-198.
- Grande Alija, F. J. (2005). La cortesía verbal como reguladora de las interacciones verbales. *ASELE*, Centro Virtual Cervantes, 332-342.
- Halliday, M.A.K. (1978). *Language as a Social Semiotic*. London: Edward Arnold.
- Hazel, P. (2007). Narrative: An Introduction. *Swansea Institute of Higher Education*, 1-9.
- Heritage, J. (2008). "Conversation Analysis as Social Theory". En Turner, B. (ed.) (2008). *The New Blackwell Companion to Social Theory*. Oxford: Blackwell, 300-320.
- Horn, L. R., & Ward, G. (eds.) (2006). *The Handbook of Pragmatics*. Oxford, UK: Blackwell Publishers.
- Hutchby, I., & Wooffitt, R. (2009). *Conversation Analysis* (2nd Ed.). Cambridge, UK: Polity Press.
- Labov, W. (1972). *Language in the Inner City*. Oxford: Basil Blackwell.
- Labov, W., & Waletzky, J. (1997). Narrative analysis: oral versions of personal experience. *Journal of Narrative and Life History* 7 (1-4): 3-38.
- Martin, J. R. (1992). *English Text: system and structure*. Amsterdam: Benjamins.
- Martin, J.R. & Rose, D. (2003). *Working with discourse: meaning beyond the clause*. London & New York: Continuum.
- Merritt, M. (1976). On questions following questions in service encounters. *Language in Society* 5, 315-357.
- Pomerantz, A., & Fehr, B. J. (2000) "Análisis de la conversación: enfoque del estudio de la acción social como prácticas de producción de sentido". En Dijk, Teun A. Van (ed). El discurso como interacción social. Barcelona: Gedisa, pp. 101-139.
- Power, R. J. D. & Dal Martello, M. F. (1986). Some criticisms of Sacks, Schegloff, and Jefferson on turn taking. *Semiotica* 58-1/1, 29-40.
- Pridham, F. (2005). *The Language of Conversation*. London: Routledge.
- Programa Edice (2008). *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*. España: Universidad de Valencia.



- Sacks, H. (1972). "An initial investigation of the usability of conversational data for doing sociology". En D. Sudnow (comp.) *Studies in Social Interaction*. Nueva York: The Free Press. pp. 31-74.
- Sacks, H. (1975). "Everyone has to lie". En M. Sanchez y B. G. Blount (comps.), *Sociocultural Dimensions of Language Use*. Nueva York: Academic Press. pp. 57-79.
- Sacks, H. (1984). "Notes on methodology". En J. M. Atkinson y J. Heritage (comps.), *Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press. pp. 21-7.
- Sacks, H. (1992). *Lectures on Conversation*, vols. I y II. Oxford: Basil Blackwell.
- Sacks, H. & Schegloff, E. A. (1979). "Two preferences in the organization of reference to persons in conversation and their interaction". En G. Psathas (comp.) *Everyday Language: Studies in Ethnomethodology*. New York: Irvington Publishers. pp. 15-21.
- Sacks, H., Schegloff, E. A. & Jefferson, G. (1974). A simplest systematics for the organization of turn-taking in conversation. *Language*, 50 (4): 696-735.
- Saville-Troike, M. (1985). "The Place of Silence in An Integrated Theory of Communication". En Tannen, D. & Saville-Troike, M. (eds.), *Perspectives on Silence*. Norwood, N.J: Ablex.
- Schegloff, E. A. (1980). Preliminaries to preliminaries: 'Can I ask you a question?'. *Sociological Inquiry*, 50 (3/4): 104-52.
- Schegloff, E. A. (1984). "On some gestures' relation to talk". En J. M. Atkinson y J. Heritage (comps.), *Structures of Social Action*. Cambridge: Cambridge University Press. pp. 266-96.
- Schegloff, E. A. (1988). Presequences and indirection: applying speech act theory to ordinary conversation. *Journal of Pragmatics*, 12: 55-62.
- Schegloff, E. A. (1990). "On the organization of sequences as a source of 'coherence' in talk-in-interaction". En B. Dorval (comp.), *Conversational Organization and its Development*. Norwood, NJ: Ablex, pp. 51-77.
- Schiffrin, D., Tannen, D., & Hamilton, H. (eds.) (2001). *The Handbook of Discourse Analysis*. Oxford, UK: Blackwell Publishers.
- Sifianou, M. (1997). "Silence and Politeness". En Jaworski, A. (ed.), *Silence: Interdisciplinary Perspectives*. Berlin: Walter de Gruyter, pp. 63-84.



Sinclair, J., & Brazil, D. (1982). *Teacher Talk*. Oxford: Oxford University Press.

Sinclair, J., & Coulthard, R. M. (1975). *Towards an Analysis of Discourse*. Oxford: Oxford University Press.

Stenström, A. (1994). *An Introduction to Spoken Interaction*. London: Longman.

Wooffitt, R. (2010). *Conversation Analysis and Discourse Analysis. A Comparative and Critical Introduction*. London: Sage Publications Ltd.

6. METODOLOGÍA

A. Previsiones metodológicas y pedagógicas:

El curso *Lengua Inglesa II* está organizado en clases teórico-prácticas. La profesora tendrá a su cargo la exposición de los ejes temáticos, y los/as estudiantes llevarán a cabo la tarea de la lectura crítica del material bibliográfico seleccionado con el objetivo de analizar diversos fenómenos y problemáticas observables en diferentes contextos de comunicación. Cabe aclarar que las clases serán presenciales con apoyo virtual.

B. Actividades que se desarrollarán de acuerdo a la modalidad y articulación de las mismas en caso de corresponder:

Se prevé la articulación entre la teoría y la práctica mediante propuestas de enseñanza que involucren la ejercitación, ejemplificación y resolución de situaciones problemáticas que suponen la aplicación de conceptos, teorías, etc., para que los/as estudiantes se inicien en el campo disciplinar de manera significativa. Además, se diseñarán actividades con cierto grado de complejidad a fin de promover la autonomía de los/as estudiantes en la construcción del conocimiento, tales como tareas de producción (oral y/o escrita) y de análisis crítico del material bibliográfico.

C. Implementación de herramientas digitales: (detalle de plataformas virtuales y modalidad de aplicación de las mismas)

Para el curso *Lengua Inglesa II*, se utilizará el campus de la UNLaM desde su plataforma de gestión de educación a distancia MIeL (Materias Interactivas en Línea) como recurso. Cada semana se publicarán en la plataforma los contenidos y las actividades que correspondan según el cronograma de clases. Los/as estudiantes deberán ingresar a la plataforma y realizar las actividades pautadas para cada clase. Se utilizarán todos los recursos de MIeL para la



interacción sincrónica y asincrónica. Por otra parte, el foro se empleará para que los/as discentes intercambien sus propias reflexiones críticas sobre los diversos temas abordados.

A su vez, para las clases teóricas, incluso en los días donde coincida un feriado nacional, se procederá a la grabación de las mismas a través de la aplicación *Teams*.

7. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PRESENCIALES Y/O DE SEGUIMIENTO VIRTUAL

Las actividades propuestas para el curso *Lengua Inglesa II* serán de carácter teórico-práctico. Las clases se distribuirán entre la exposición de contenidos teóricos por parte de la profesora a cargo con el complemento de recursos didácticos tales presentaciones en PowerPoint y/o Prezi, vídeos relacionados con los temas de cada unidad, y la intervención de los/as estudiantes, priorizando el análisis crítico de los temas abordados.

En la virtualidad, de manera remota, se ofrecerán clases grabadas, cuestionarios y trabajos prácticos, instancias de intercambio entre la docente y los/as estudiantes a través de foros de debate dirigidos y foros libres vía MIeL. Asimismo, se prevé la realización de actividades que garanticen el vínculo temporal sincrónico entre la docente y los/as estudiantes a través de la plataforma *Teams*.



9. CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

A. Asistencia: Se requiere una asistencia a clases no menor al setenta y cinco (75%) sobre el total de la carga horaria de la asignatura.

B. Evaluación: Se disponen de cuatro estados académicos posibles:

- ✚ Ausente: cuando el alumno no tenga calificación en alguno de sus exámenes (o su recuperatorio).
- ✚ Reprobada: cuando el alumno obtenga como calificación final de 1 a 3 puntos.
- ✚ Cursada: cuando el alumno obtenga entre 4 y 6 puntos como calificación final.
- ✚ Promocionada: cuando el alumno obtenga como calificación final entre 7 y 10 puntos.

Para las asignaturas cuatrimestrales habrá 2 instancias parciales y la posibilidad de 1 instancia recuperatoria. La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplaza y anula a todos los efectos, la obtenida en el examen parcial que se recupera.

A los fines de conformar la calificación final, los parciales no se promedian, salvo que ambas evaluaciones sean reprobadas, o ambas cursadas, o ambas promocionadas.

El alumno que culmine la materia en condición "cursada", deberá aprobar el examen final para tener la asignatura como aprobada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Promoción directa

Para promocionar la asignatura, los/as estudiantes deberán:

- Aprobar un (1) trabajo práctico escrito individual, con una calificación de 7 (siete) o más.
- Aprobar dos (2) exámenes parciales: el primero escrito e individual al término de la Unidad 1, y el segundo también escrito e individual al término de la Unidad 2, con una calificación de 7 (siete) o más en cada instancia evaluativa.
- Participar en todas las actividades asincrónicas (foros).
- Participar en al menos el 75% de los encuentros sincrónicos.

Aprobación de la cursada

Los/as estudiantes deberán:

- Cumplir con el 75% de asistencia a clases.
- Participar en todas las actividades asincrónicas (foros).
- Rendir un (1) trabajo práctico escrito individual.
- Rendir dos (2) exámenes parciales escritos individuales.



- En caso de obtener aplazo o una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) en alguno de los dos exámenes parciales, o en el trabajo práctico escrito, los/las estudiantes deberán rendir un examen recuperatorio oral en la fecha acordada por la profesora a cargo.

Evaluaciones parciales

Se administrarán 2 (dos) exámenes parciales: el primero escrito e individual al término de la Unidad 1, y el segundo también escrito e individual al término de la Unidad 2.

Evaluación final

En el caso que los/as estudiantes no cumplan con los requisitos previstos para la promoción de la asignatura, deberán rendir un examen final oral en las fechas acordadas por la Universidad.

Examen libre

En el caso de aquellos/as estudiantes que opten por la modalidad de un examen libre de la asignatura, deberán inscribirse, según la normativa vigente en la UNLaM a tal fin, en las fechas planificadas para los exámenes finales del régimen presencial. Deberán rendir con la propuesta pedagógica vigente al momento de su inscripción como estudiantes libres. El examen para estudiantes libres constará de dos partes: una escrita (eliminatória) y la otra oral. La evaluación escrita se cumplimentará mediante la resolución de un cuestionario, o bien la elección de respuestas válidas sobre opciones múltiples, según la profesora a cargo estime pertinente, fijando en cada caso el tiempo que sea conveniente para su realización. La evaluación oral se llevará a cabo mediante una exposición oral acerca de un tema que el/la estudiante elegirá libremente entre dos o más propuestos por la profesora a cargo del curso, abordados en el material de estudio. Durante el desarrollo de su exposición, el/la estudiante podrá ser interrumpido/a para formularle preguntas concretas con relación al tema, aclarar o rectificar conceptos o advertir acerca del alejamiento del tema escogido. Posteriormente, de considerarlo necesario, la profesora a cargo podrá continuar con el examen realizando preguntas sobre alguno de los temas propuestos al comienzo y que no fueran objeto de la exposición. El examen durará el tiempo indispensable para apreciar la competencia oral del/de la estudiante, y no podrá exceder los treinta (30) minutos. El examen para estudiantes libres se aprobará con la calificación mínima de 4 (cuatro) y la calificación máxima de 10 (diez).